

LA GUERRA CIVIL Y EL PEÑÓN DE GIBRALTAR

THE SPANISH CIVIL WAR AND THE ROCK OF GIBRALTAR

Julio Ponce Alberca
Universidad de Sevilla

Entregado el 4-2-2010 y aceptado el 14-7-2010

Resumen: La colonia británica de Gibraltar acusó con intensidad el estallido de la guerra civil española. Múltiples facetas de la vida cotidiana en el singular enclave se vieron alteradas por las circunstancias excepcionales del conflicto. Una de las más llamativas fue la marea de refugiados que entraron en el Peñón huyendo de la violencia del otro lado de la frontera. La mayor parte de ellos eran españoles de ambos bandos contendientes (sobre todo republicanos), pero tampoco faltaron británicos que vivían en España y buscaron la seguridad al amparo del pabellón británico. Entre unos y otros provocaron un grave problema de alojamiento, sin contar los riesgos sanitarios consiguientes y el sostenimiento de unos niveles aceptables de orden público. Pero la guerra tuvo otros efectos: también abrió oportunidades de negocio nada desdeñables para determinados productos como, por ejemplo, el combustible. Este trabajo pretende desvelar cuál fue la actitud de las autoridades británicas en Gibraltar y el auténtico alcance de su declarada neutralidad, cuyo exponente más simbólico fue el Comité de No-Intervención. En otras palabras: ¿fue la colonia británica estrictamente neutral ante el conflicto civil español?

Palabras clave: Gibraltar, guerra civil, Comité de No-Intervención.

Abstract: The British colony of Gibraltar was deeply affected by the outbreak of the Spanish Civil War. Many daily life aspects were disturbed in that singular enclave by the exceptional circumstances of the conflict. One of the most conspicuous was the flood of refugees who crossed Gibraltar's borders running away from the unexpected violence. Most of them were Spaniards from both sides (mainly republicans more than supporters of the uprising) and also British who looked for security under the Union Jack. Those refugees provoked

a serious accommodation problem, apart of the health and public order risks caused by the overcrowding. But the war also had other consequences for Gibraltar: it was a good business opportunity to trade in some specific products as fuel. The aim of this article is focused on clarifying the attitude of Gibraltar's authorities attitude and the extent of British neutrality symbolised in the Non-Intervention Committee. In other terms: was the British colony of Gibraltar strictly neutral in the face of the Spanish civil war?

Key words: Gibraltar, Civil War, Non-Intervention Committee.

El presente estudio se centra en desvelar el papel desempeñado por la colonia de Gibraltar como instrumento del gobierno británico durante los años de la guerra civil española (1936-1939). Nos interesa especialmente analizar el alcance de la neutralidad del gobierno británico desde el enclave teniendo en cuenta las desconfianzas británicas ante los matices izquierdistas que fue adquiriendo la Segunda República en España. Unas desconfianzas compartidas por las autoridades inglesas y los comerciantes locales, aunque no tanto por buena parte del heterogéneo conjunto de trabajadores que vivían en el Peñón o en la zona del Campo. Como aproximación al tema, hemos de advertir que aunque los aspectos internacionales de la guerra civil han sido reconstruidos en numerosos estudios, sin embargo la trascendencia del Peñón en el período concreto del conflicto español no ha recibido tanta atención. Precisamente fueron las aportaciones de Moradiellos, Alpert, Beevor, Buchanan, Heiberg, Howson, Avilés, Sepúlveda o Schwartz —entre otros— las que nos situaron sobre la pista de un proyecto de investigación ya concluido que pretendía dar respuesta a dos interrogantes: ¿cómo acusó Gibraltar el impacto de la guerra civil española?; ¿cuál fue la actitud de las autoridades y la población de la Roca con respecto a los dos bandos contendientes y qué tipo de relaciones se establecieron?¹.

De nuestro trabajo se desprenden varias conclusiones de las cuales podemos adelantar una: con independencia de los sectores más cercanos al laborismo y los trabajadores sindicados (simpatizantes en general de la causa republicana), los comerciantes, el gobernador, la cúpula militar y las restantes autoridades civiles y militares de la colonia hicieron todo lo

¹ Vid. Michael Alpert, *Aguas peligrosas. Nueva historia internacional de la Guerra Civil española (1936-1939)*, Akal, Madrid, 1998; Juan Avilés Farré, *Pasión y farsa. Franceses y británicos ante la guerra civil española*, Eudema, Madrid, 1994; Anthony Beevor, *The Spanish Civil War*, Cassell, London, 2000; Tom Buchanan, *Britain and the Spanish Civil War*, Cambridge University Press, 1997; Morten Heiberg, *Emperadores el Mediterráneo. Franco, Mussolini y la Guerra Civil española*, Crítica, Barcelona, 2004; Gerald Howson, *Armas para España. La historia no contada de la Guerra Civil española*, Península, Barcelona, 2000; Enrique Moradiellos, *La perfidia de Albión. El Gobierno británico y la Guerra Civil española, Siglo XXI*, Madrid, 1996; Fernando Schwartz, *La internacionalización de la Guerra Civil española*, Planeta, Barcelona, 1999; Isidro Sepúlveda Muñoz, *Gibraltar: la razón y la fuerza*, Alianza Editorial, Madrid, 2004. Además de éstos, son de destacar los trabajos impulsados desde la Universidad de Lancaster. Al respecto, vid. Gareth J. Stockey: *Gibraltar during the years of the Spanish Second Republic and Civil War (c. 1931-1939)*. University of Lancaster. Publicado como *Gibraltar: «A Dagger In The Spine Of Spain?»*, Sussex Academic Press, 2009.

posible —dentro de los límites de la declarada neutralidad— por favorecer la desaparición de la República contribuyendo a la victoria de los alzados. Ello fue en parte consecuencia de las directrices implícitas de los distintos gabinetes británicos (Baldwin, Chamberlain), pero en Gibraltar el rechazo contra el régimen republicano adquirió una especial intensidad por la atmósfera conservadora de los grupos directores en la colonia, el sentido de jerarquía de un enclave militar en el que los civiles tenían una posición subordinada y los frecuentes contactos con distinguidas familias españolas que aportaban su particular dosis de fobia contra el régimen nacido el 14 de abril.

Aunque un sector importante de la población trabajadora en Gibraltar sostenía simpatías republicanas, no estaba en condiciones de determinar la actitud oficial de la colonia. El comportamiento resultante de Gibraltar ante cualquier contingencia de gran calado siempre sería el producto de la actitud del gobernador (que seguía las pautas de Londres) y, por añadidura, de los grupos económicos de la colonia (quienes controlaban, entre otros recursos, el suministro de combustible). La consecuencia de todo ello fue que la ostentación de una política oficial de neutralidad y la aceptación de refugiados se combinó con una calculada estrategia de favores hacia los rebeldes y un flujo comercial en absoluto desdeñable para los sublevados. En las líneas que siguen analizaremos precisamente estos dos aspectos: el progresivo reconocimiento político de los alzados y la generosa colaboración económica con ellos.

1. Vivir al lado de una guerra

Desde el comienzo de las hostilidades, las autoridades británicas de Gibraltar se decantaron a favor de los sublevados si bien dentro de unas formas lo suficientemente discretas como para no levantar sospechas ante las autoridades de la República española. Podía esperarse esa actitud dado el estado de opinión en el gobierno de Su Majestad y de los grupos de interés en la metrópoli, reluctantes ante España casi desde el mismo momento en que se proclamó la República. Las cuantiosas inversiones británicas en España eran objeto de preocupación desde 1931 ante el clima de efervescencia social del país y las promesas de reformas que podían afectar, llegado el caso, incluso a los derechos de explotación o propiedad. Como añadido, la colonia venía siendo tradicional centro de recepción de refugiados españoles y los años de la República tampoco fueron

una excepción en este sentido. Todo un goteo de desafectos al régimen español se internaban en la Roca en función de los avatares políticos, muy especialmente tras el 14 de abril y la intentona del general Sanjurjo. Sólo bajo los gobiernos lerrouxistas —el denominado *bienio negro*— se percibió una cierta calma según los parámetros de las autoridades británicas del Peñón. Esa tranquilidad volvería a romperse tras la victoria del Frente Popular. Las inquietudes y los recelos retornaron a la colonia británica en consonancia con las previsiones del Foreign Office que, desde finales de 1935, comenzó a barajar la posibilidad de un golpe de Estado si las izquierdas triunfaban en las elecciones de febrero².

Los vientos de la guerra se hicieron sentir en la frontera del Peñón el mismo 18 de julio cuando numerosas personas se apostaron ante ella buscando refugiarse en la colonia. La desesperación de los congregados obligó a los británicos a reforzar la frontera, mientras se oían los primeros ecos del vecino combate en La Línea. Para mayor complicación, cientos de súbditos ingleses que vivían en España también se desplazaron hacia Gibraltar. La magnitud del drama humano de los refugiados fue tal que la colonia hubo de conceder asilo a miles de personas en los primeros días de la guerra. Cuando se comprobó que el derecho de asilo estaba poniendo en riesgo la vida en el Peñón a causa de los problemas de alojamiento y salubridad, los accesos se fueron cerrando y haciéndose más estrictos. Pero para entonces no menos de 5.000 personas habían conseguido entrar en Gibraltar, algunas incluso a nado a través de la bahía de Algeciras o por las playas de la cara este. La cifra de refugiados se convirtió en un serio problema que sólo sería resuelto a base de evacuaciones progresivas para todos aquellos que no encontraron trabajo o domicilio estable³.

Pese a su gravedad, el asunto de los refugiados no fue el único problema para las autoridades inglesas. La proximidad de los combates situaba al Peñón en una zona de riesgo relativo donde la neutralidad se convertiría en un delicado ejercicio de discreción. Obviamente, la presencia de la flota y las tropas que reforzaron el enclave eran elementos más que suficientes para garantizar la seguridad, pero era preciso conducirse con la debida prudencia hasta la definitiva resolución de una guerra que exigió desde el comienzo la toma de decisiones. El 21 de julio la flota republicana se apostó en el Estrecho para impedir el traslado de tropas desde

² Informe citado en Enrique Moradiellos, *op.cit.*, pp. 31 y ss.

³ Sobre este asunto, *vid.* Julio Ponce Alberca, «La Guerra Civil española y Gibraltar. Los refugiados españoles en el Peñón», en *Almoraima*, n.º 25 (2001).

el Protectorado marroquí. Estaba comandada por suboficiales (tras la detención e, incluso, ejecución de los oficiales) y necesitaban urgentemente combustible, víveres y agua. Con Ceuta, Cádiz y Algeciras en manos de los *rebeldes*, decidieron acercarse a la ciudad internacional de Tánger para comprar suministros. Ante esa maniobra, las diversas potencias que velaban por la neutralidad de Tánger enviaron buques de guerra y los británicos se preocuparon por conocer el auténtico estado de cosas en la flota republicana, llegando a visitar al *Tofiño*. La impresión que se llevó el oficial británico del *Whitehall* no pudo ser peor: los buques españoles estaban faltos de combustible y agua, las dotaciones sucias y desaliñadas, la disciplina muy lejos de los rectos paradigmas de la *Royal Navy*, los saludos con el puño cerrado, la generalización de una camaradería escasamente jerárquica, etc. Las desfavorables informaciones se elevaron hasta el Foreign Office, ratificándose una vez más la subversiva imagen revolucionaria que les ofrecía el bando republicano: aquella flota estaba mandada por un *soviet* bajo la dirección de suboficiales revolucionarios. El veredicto de los ingleses cuadraba perfectamente con los matices de la protesta que formuló el general Franco ante el Comité de Control tangerino: reclamaba la inmediata salida de aquellos buques *piratas* que no tenían derecho a repostar en un puerto internacional y que suponían una amenaza en el Estrecho. En armónica coincidencia, la compañía *Shell* se negó a suministrar combustible a la flota republicana y el cónsul de los EE.UU. en la ciudad no dudó en aconsejar a las empresas americanas radicadas allí a seguir el mismo ejemplo evitando cualquier tipo de suministro.

Ante la imperiosa necesidad de combustible, la flota republicana se dirigió a Gibraltar. En principio, el problema de aprovisionamiento parecía ser un asunto meramente comercial, al menos eso pensaban los republicanos. Sin embargo, para los responsables del Peñón y para el propio gobierno de Su Majestad el caso presentaba otras dimensiones resultando muy conveniente desembarazarse lo antes posible de la flota republicana, naturalmente negándole toda ayuda para desalojarla lo antes posible de la zona. No obstante, la colonia no podía cerrar su puerto —de momento— a aquellos buques, puesto que se trataba de una flota de un país reconocido en unas aguas neutrales. Por otra parte, lo que no se había reconocido —ni se llegaría a reconocer— era la condición de beligerantes a ninguno de los dos bandos en lucha, por lo que no existía oficialmente un estado de guerra declarada como tal sino una sublevación rebelde frente a un gobierno internacionalmente legitimado. Sin embargo, Franco volvió a protestar por la presencia de aquellas unidades y de nuevo un oficial de la

Royal Navy visitó uno de los buques de la armada —el *Jaime I*— quedándose impresionado del aspecto del capitán de fragata que estaba al mando, el cual «... *había olvidado ponerse los calcetines*»⁴. Volvía a ratificarse la desfavorable imagen que los ingleses tenían de aquellos marinos que se habían rebelado contra sus oficiales al calor de unos ardores revolucionarios que habían conducido al desorden, la suciedad y un nivel de disciplina muy alejado de los parámetros de una armada europea⁵. El informe transmitido a Londres fue demoledor para la causa republicana y, desde luego, las autoridades británicas obstaculizaron cualquier posibilidad de venta de combustible. En lo esencial, la opinión oficial inglesa coincidía con el telegrama enviado por Franco al gobernador de Gibraltar, el general Charles Harington:

El estado de sus dotaciones es de franco comunismo, los Jefes y oficiales fueron apresados cuando no muertos y heridos... no conviniendo a los intereses de España le facilite petróleo ni se le permita petroleo en aguas inglesas a esos buques, ruego V.E. haga llegar Gobierno S.M. británica estas circunstancias, con el fin de que cuanto antes termine el estado anárquico que la presencia de estos buques fomenta en el Mediterráneo⁶.

El día 21 por la noche, el gobernador Harington ya había comunicado a Londres lo mismo que le había transmitido Franco: que los barcos republicanos eran comunistas y revolucionarios. Mientras, los republicanos buscaron hacerse con el ansiado combustible a través de empresas privadas. Pero tampoco fueron bien recibidos: el importante comerciante Lionel Imossi (uno de los directivos de la Cámara de Comercio gibraltareña y un derechista consumado) exigió la liberación de los oficiales supuestamente prisioneros como condición indispensable para acceder a lo solicitado. Como podía esperarse, nadie fue puesto en libertad y ni una gota de combustible fue transferida a los buques republicanos, a plena satisfacción

⁴ Cfr. Michael Alpert, *La Guerra Civil en el mar*, Siglo XXI, Madrid, 1987, p. 83.

⁵ Según algunos testimonios, las simpatías de la oficialidad de la *Royal Navy* estaban con el bando franquista. Resultaba inimaginable para la disciplina naval británica el que las dotaciones se rebelaran contra sus oficiales, los ejecutaran y los marineros se hicieran con el control de los buques. Vid. Robert Hodgson, *Franco frente a Hitler*, Editorial AHR, Barcelona, 1954, p. 94.

⁶ Recogido en Julio Ponce Alberca, «La Guerra Civil española y Gibraltar. Los refugiados españoles en el Peñón», en *op. cit.*, p. 392.

de Imossi. Más avanzada la guerra, este comerciante cooperaría con la inteligencia franquista interceptando telegramas republicanos en su condición de jefe honorario de la policía temporal adjunta al departamento de Inteligencia Naval británico. Es interesante comprobar que justo otro Imossi (George) era cónsul de la Alemania nazi en la Roca⁷. No podía ser más hostil la atmósfera antirrepublicana en Gibraltar por parte de estos sectores, aún cuando la colonia hubiese acogido refugiados y muchos gibraltareños hubieran brindado generoso testimonio de solidaridad al prestarles auxilio. Para muchos, los republicanos eran simplemente «*reds*» y el *Gibraltar Chronicle* del día 22 de julio se hizo eco de esos puntos de vista informando que «...*las dotaciones de los barcos españoles procedentes de Tánger habían encerrado a sus oficiales y declarado el soviét*».

Por fortuna llegó a las proximidades de Gibraltar el petrolero republicano *Ophir* con 500 toneladas de combustible, lo que permitió a la flota salir de la bahía de Algeciras no sin antes sufrir hostigamientos por parte de la aviación nacional. El ataque aéreo procedente de Ceuta se concentró sobre los cruceros *Cervantes* y *Libertad*, además del acorazado *Jaime I*. Las bombas de los aviones llegaron a caer cerca del trasatlántico inglés *Chitral* y del destructor *Shamrock* que traía evacuados británicos a Gibraltar procedentes de Málaga. En el curso del combate, cayeron sobre Gibraltar restos de proyectiles (dentro de la propia fortaleza en las cercanías del Rock Hotel e, incluso, en Sandy Bay y Catalan Bay, en el otro lado del Peñón). Hubo incluso explosiones sobre el cuartel general de la RAF y el Royal Naval Cinema. Al día siguiente, el brigadier Brooks (en funciones de gobernador y comandante en jefe en Gibraltar) presentó una fuerte protesta contra las autoridades republicanas por la entrada de aquellos buques que representaban ya un claro riesgo porque dispararon sus antiaéreos sobre el cielo del Peñón. También fueron advertidos los nacionales a través del cónsul británico en Tetuán quien informó al general Franco y éste tomó buena nota. El Foreign Office advirtió a unos y otros —aunque en tono y términos bien distintos— que no iba a permitir ni la entrada de buques españoles en el puerto de Gibraltar ni aviones volando sobre la colonia⁸. Tras captar lo delicado del asunto, Franco

⁷ Vid. Alfonso Escuadra Sánchez, «Gibraltar 1937: encuentros germano-británicos durante la Guerra Civil española», en *Serga*, n.º 4 (marzo-abril de 2000), p. 54.

⁸ Telegrama urgente del Foreign Office (7 de agosto de 1936), en *Documents on British Foreign Policy (1919-1939)*, volume XVII, p. 70. Sobre los daños en Gibraltar, vid. *Gibraltar Chronicle*, 23 de julio de 1936.

actuó con más rapidez que el gobierno de Madrid: envió de inmediato al general Alfredo Kindelán a Gibraltar para presentar sus excusas y tratar los detalles del incidente y sus circunstancias⁹. Kindelán fue recibido con toda cordialidad, permitiéndosele utilizar la central telefónica de Gibraltar (el centro de comunicaciones británico más importante de la Europa continental) para comunicar con el extranjero (Lisboa, Berlín y Roma) a fin de coordinar la operación de llegada de aviones alemanes e italianos hacia España¹⁰. El detalle tuvo su importancia porque además, según el propio testimonio del general, fue recibido como «representante oficial de Franco» y se le brindó la posibilidad de contactar con Mussolini, Hitler y Alfonso XIII, antes de embarcarse en un hidroavión nacional que partió rumbo a Ceuta. No cabía mayor cooperación al facilitar unas comunicaciones al abrigo de la red telefónica en manos del gobierno republicano. Vale la pena señalar que en 1938 las autoridades gibraltareñas detendrían a miembros de la dotación del destructor republicano *José Luis Díez* sólo por intentar establecer comunicación por radio desde Punta Europa¹¹. Todo un contraste.

2. La representación oficiosa franquista en Gibraltar

Los nacionales adquirieron una notable ventaja estratégica al controlar el entorno del Estrecho desde el comienzo de las hostilidades. Con ello consiguieron dividir a la flota republicana (una en el Mediterráneo y otra en el Atlántico) y, además, les habilitó para mantener continuo contacto con las autoridades inglesas. Ese contacto requería canales e interlocutores locales y los encontraron en algunos derechistas españoles que llevaban tiempo alojados en el Peñón y, muy especialmente, en el ingeniero Ricardo Goizueta. Este era un hombre bien conocido en la Roca donde se había establecido en 1934 como director de la *Tarik Petroleum Company* gozando de la confianza de la Secretaría Colonial y del propio goberna-

⁹ Vid. *The Times*, 23 y 24 de julio de 1936. En este último número, especialmente «Protest against firing at Gibraltar», p. 14.

¹⁰ Vid. Michael Alpert, «La Guerra Civil...», *op.cit.*, p. 97. Parece ser que también la americana ITT dispuso líneas especiales para los sublevados, vid. Anthony Beevor: *The Spanish Civil War*, Cassell, London, 2000, p. 48.

¹¹ Vid. Alfredo Kindelán, *Mis cuadernos de guerra*, Planeta, Barcelona, 1982, pp. 83-84.

dor. Por añadidura, Goizueta sirvió de enlace del general Mola y fue pieza importante dentro de la trama preparatoria del 18 de julio.

Tras superar los primeros meses de guerra, en octubre de 1936 Goizueta presentó una carta del generalísimo autorizándole como representante franquista en la Roca. Obviamente, las autoridades británicas le manifestaron que no podían reconocerlo (hubiera significado un reconocimiento hacia el gobierno franquista) pero sí admitieron su presencia *de facto* en calidad de subagente. Y Goizueta era muy útil para ambas partes: lo mismo aseguraba el suministro de alimentos frescos y mano de obra hacia Gibraltar que el abastecimiento de materias primas o combustible a la zona nacional. Igualmente y con similar eficacia gestionaba peticiones de los británicos ante el propio Franco, vigilaba la actuación de los refugiados republicanos, supervisaba las evacuaciones, los canjes, etc. La posición de Goizueta fue, en consecuencia, la de todo un cónsul desde la sombra y, por supuesto, era tratado con las mismas o mayores consideraciones que los cónsules oficiales de la representación republicana en Gibraltar.

La singular situación se mantendría hasta finales del verano de 1937. Pese a los valiosos servicios prestados, resultaba muy difícil disimular la precariedad del status diplomático de Goizueta. Era algo menos que un agente oficioso pues la España nacional carecía de reconocimiento y ni siquiera cabía hablar de un «consulado» en sentido estricto. El local desde el que operaba Goizueta no era tampoco una oficina de negocios, aunque a través de ella se expidieran pasaportes o se cambiara moneda. Tales irregularidades le dieron la oportunidad al cónsul republicano para denunciar lo que estaba pasando y ejercer la presión necesaria con el fin de acabar con las actividades de Goizueta pero éste, indudablemente, siempre contó con la tolerante colaboración de los británicos. Sólo hacia mediados de agosto de 1937, la delegación nacional oficiosa fue cerrada y trasladada a La Línea al parecer por presiones del gobierno republicano¹². La realidad, no obstante, parece ser más compleja: Goizueta ya no era tan imprescindible para el gobierno de Burgos (Franco buscaba un agente de absoluta fidelidad en Gibraltar que tenía que ser una cara nueva) mientras Gran Bretaña abría las puertas a un semi-reconocimiento más completo del bando insurgente.

¹² Vid.: National Archives. Public Record Office (en adelante, PRO), CO 323-1483-18.

Dentro de ese contexto, en septiembre de 1937, la buena estrella de Goizueta se apagó definitivamente debido a un intercambio de prisioneros que había gestionado pero que, en esta ocasión, no gustó al gobierno de Burgos. Se trataba de la liberación de ciertas mujeres de la familia Larrios y de una hermana del general Queipo de Llano que fue incluida en la lista de un canje a petición directa de este general. Goizueta permitió esa interferencia de Queipo, sin conocimiento previo de Burgos, y lo pagó siendo apartado de su cargo oficioso. Durante algún tiempo, aún seguiría sirviendo a las comunicaciones entre Gibraltar y los cónsules británicos en Sevilla, Cádiz o Málaga, pero el reemplazo estaba consumado. Sería sólo cuestión de semanas la llegada de un nuevo representante dotado de mayor reconocimiento, disponiendo de su propio «consulado» y, sobre todo, muy consciente de no obedecer otras órdenes que no fuesen las de Franco¹³. A esas alturas, Queipo estaba ya fuera de ese «círculo interno» del jefe del Estado, tal y como se demostraría a partir de 1938. Significativamente, la compañía gestionada por Goizueta —la *Tarik Petroleum Company Limited*— entraría en proceso de liquidación a partir de octubre de 1937¹⁴. No fue, evidentemente, una casualidad.

El nuevo hombre de Franco en Gibraltar sería Luciano López Ferrer. Con él, se produciría la apertura del «consulado» nacional dentro de un proceso de intercambio de agentes entre Burgos y Londres, en un clima de casi reconocimiento por parte de Gran Bretaña. Los hombres claves serían el duque de Alba (representante de España en Londres) y Robert Hodgson (su homólogo ante el gobierno de Burgos). Por supuesto, ambos no serían «embajadores» sino «representantes» o «agentes»; los cónsules, naturalmente, serían «subagentes»; los consulados serían «subagencias» o «delegaciones». Meros subterfugios para encubrir auténticas relaciones diplomáticas.

La designación de López Ferrer fue el resultado de una serie de consultas cruzadas entre Alba, Franco, Robert Hodgson, el Foreign Office, la Secretaría Colonial y el gobernador de Gibraltar. Este último, a mediados de enero de 1938, comunicó su aprobación sobre el nombramiento de López Ferrer. Experiencia no le faltaba para desempeñar el cargo toda vez que había sido con anterioridad cónsul español en Gibraltar (entre 1923 y 1931), además de haber ocupado los cargos de Alto Comisario

¹³ Sobre Goizueta, su cese y el nombramiento de López Ferrer, *vid.* PRO: CO 91-504-11.

¹⁴ *Vid.* PRO: CO 91-501-16.

en el protectorado marroquí y embajador en Cuba durante la República. A todo ello se añadía su amistad con las autoridades británicas y la confianza que también recibía de ellas¹⁵. Era, como la mayor parte de los diplomáticos, de filiación monárquica y tibio simpatizante del conservadurismo autoritario. No se trataba en absoluto de un auténtico falangista ni un hombre de la derecha extrema y, de hecho, para el Servicio Exterior de Falange Española López Ferrer era calificado como un «*perfecto indeseable*»¹⁶.

Con la apertura de aquella subagencia, dos serían las representaciones en Gibraltar, apenas separadas por unas calles. Desde el comienzo de su singladura, aquella delegación nacional mantuvo un nivel de actividad superior a la del cada vez más apurado consulado republicano. Lo primero es que dinero nunca le faltó para hacer frente a sus gastos por cuanto el ministro Gómez Jordana dispuso puntuales consignaciones que eran pagadas mediante cheque de la Banca Commerciale Italiana de Nueva York¹⁷. Lo segundo es que le sobaban apoyos en la colonia como para llevar a cabo una serie de actividades cada vez más públicas y notorias (reuniones pro-nacionales, festejos con ocasión de victorias, etc), lo que provocó predecibles incidentes con los españoles republicanos refugiados. Ello no dejaba de incomodar a las autoridades inglesas que buscaban la tranquilidad en la colonia, pero no enturbió la buena relación entre el bando franquista y Gran Bretaña. Incluso cuando llegó un nuevo gobernador a Gibraltar en el otoño de 1938 —el general Ironside— y el Peñón se fue preparando para encarar la Segunda Guerra Mundial, el umbral de entendimiento se mantuvo. De hecho, las obras del aeropuerto sobre el istmo comenzaron en 1938 y fueron toleradas entonces por la España franquista. Había razo-

¹⁵ El gobernador Harington, no obstante, solicitó información precisa acerca del tratamiento que debía recibir el sub-agente (cortesías consulares, derecho de portar bandera en el consulado y en el coche oficial, etc). *Vid.* PRO: CO 91-504-11. Los británicos fueron muy cuidadosos con la cuestión del reconocimiento. Al duque de Sevilla, por ejemplo, le denegaron una visita oficial a Gibraltar porque podía suponer una especie de ruptura de la neutralidad toda vez que se trataba de Francisco de Borbón y de la Torre, comandante militar del Campo de Gibraltar además de miembro de la Familia Real española.

¹⁶ Tampoco el cónsul en Liverpool (Ignacio de Muguero) era del agrado de la Falange que lo consideraba un «*inepto*». Las tensiones entre el Servicio Exterior de la Falange y la tradicional diplomacia española fueron notables. *Vid.* <http://www.rumbos.net/rastrorial/rastroria06/FE%20Exterior%201.htm>.

¹⁷ *Vid.* Archivo General de la Administración (en adelante, AGA). Asuntos Exteriores, caja 3844. El montante del mes de diciembre de 1938 ascendía a 911,05 dólares.

nes de peso para que Franco y el gobierno Chamberlain evitasen una ruptura.

Muy relevador fue el hecho de que las charlas radiofónicas de Queipo de Llano desaparecieran por un infortunado y patriótico discurso pronunciado en La Línea a finales de febrero de 1938. El general aludió al peñón de Gibraltar como un territorio español que debía volver a las manos de la Madre Patria, anunciando que pronto sería devuelto a sus legítimos propietarios que eran los «verdaderos españoles». Las palabras fueron recogidas por un periodista —Harold Wall— que las reprodujo en la prensa inglesa de matiz laborista. La noticia llegó como un relámpago a Gran Bretaña y produjo debates un tanto acalorados en la propia Cámara de los Comunes. Poco más tarde, terminaron las famosas alocuciones del general en la radio hispalense. El embajador estadounidense Bowers describió así el incidente y sus consecuencias:

Yo, personalmente, no sé si es verdad que él realmente pronunció el discurso en La Línea, con grandes altavoces para que hicieran llegar las palabras hasta Gibraltar, proclamando que a su debido tiempo España reconquistaría el Peñón. Naturalmente, Franco lo negó, y el gobierno de Chamberlain dio por buena la declaración del dictador, aunque los ingleses que en Gibraltar oyeron el discurso se sorprendieron menos de la rectificación de Franco que de su fácil aceptación en público. Como quiera que sea, inmediatamente después del incidente se convirtió en el tema de acres preguntas en la Cámara de los Comunes y poco después se anunció la retirada de Queipo de la radio¹⁸.

3. Negocios son negocios

La instalación de un subagente nacional venía a demostrar las relaciones sostenidas con Gibraltar a lo largo de la guerra: las facilidades otorgadas al espionaje nacional (miembros de la familia Larios, por ejemplo), la mascarada del operativo de la no-intervención en la frontera de Gibraltar (como en otros lugares), el tratamiento de los refugiados republicanos de la Roca (y la expulsión de la mayor parte en 1938) o la preservación de una sintonía a prueba de tensiones (el gobierno inglés restó importancia

¹⁸ Cfr. Claude G. Bowers, *Misión en España. En el umbral de la Segunda Guerra Mundial (1933-1939)*, Grijalbo, Barcelona, 1977, p. 344.

a la instalación de baterías españolas en las inmediaciones del Estrecho). No podemos abordar aquí todos estos temas con detalle, pero sí podemos dar unas meras notas sobre una faceta interesante: el intenso tráfico comercial entre Gibraltar y la España nacional.

Es sabido que las exportaciones británicas hacia España se destinaban casi en su totalidad a la zona franquista y que de la España bajo control rebelde conseguía Gran Bretaña grandes cantidades de hierro, piritas y precipitados de cobre, además de productos alimenticios procedentes de Canarias. La incontestable importancia económica de los ingleses en España alcanzaba tal grado que Franco se resistió a que los alemanes intentaran controlar empresas en sectores clave como, por ejemplo, la minería¹⁹. Por mucha ayuda militar que enviase Hitler, lo cierto es que la España franquista aún estaba en la órbita económica de Inglaterra y ese sería un factor esencial para comprender el curso de la guerra civil, el especial entendimiento del gobierno conservador británico con el bando nacional, el papel de la colonia de Gibraltar o los cauces seguidos para conseguir préstamos (casi siempre a través de bancos ingleses). Si Franco dispuso representantes oficiosos ante Gran Bretaña, los ingleses —mucho antes del reconocimiento oficial de la España sublevada— enviaron a Burgos al citado «*observador o agente oficioso*» Robert Hodgson. También se acomodó en esa capital castellana un representante de la Standart Oil Company que, como refiere Serrano Súñer, «... *aprovionaba sin límite de carburante al Ejército nacional*»²⁰. Uno de los garantes de los pagos era el financiero Juan March.

Esa cordialidad hispano-inglesa se inscribió en la satisfacción puntual de las necesidades económicas del bando franquista por parte de una Gran Bretaña que admitió calculadamente las condiciones comerciales impuestas por los sublevados, sobre todo en materia de cambio de divisas. Lo prioritario para Franco era conseguir una corriente fluida de material de guerra, combustible y diversos productos industriales y para conseguir esos bienes resultaba imprescindible hacerse con divisas que obtuvieron en virtud de un férreo control monetario favorable. Junto a ello, tampoco dudaron en incautar excepcionalmente algunos de los recursos exportables, mientras que a los exportadores de vino de Jerez y piritas de cobre

¹⁹ Vid. Ángel Viñas, *Guerra, dinero, dictadura. Ayuda fascista y autarquía en la España de Franco*, Crítica, Barcelona, 1984, p. 163.

²⁰ Vid. Ramón Serrano Súñer, *Entre Hendaya y Gibraltar*, Publicaciones Españolas, Madrid, 1947, p. 79.

hacia Inglaterra no se les permitía realizar operaciones de exportación sin ceder previamente el importe total en esterlinas²¹. El tipo de cambio en la España nacional osciló entre 42 a 42,45 pesetas por libra (compra) y 52,50 a 53,05 pesetas por libra (venta), con lo cual los nacionales ganaban un margen muy interesante para financiar sus compras de armas y combustible en el extranjero²². Aunque alemanes y británicos se disputaban el control de ciertas materias primas españolas (sobre todo, minerales), Franco no dejaría nunca totalmente de lado a Gran Bretaña. De hecho, los británicos seguían enviando grandes cantidades de suministros a la España nacional, casi en los mismos niveles que los que antes de la guerra se enviaban a todo el conjunto del país. Así, en los dos primeros meses de la guerra, Gran Bretaña exportó a la España sublevada carbón (por valor de 436.000 libras esterlinas), chapa de estaño (270.000), manufacturas (180.000), gasolina (80.000) y yute (80.000 libras)²³. Valga otro dato: en marzo de 1937 se mantuvieron contactos entre el agregado comercial de la embajada británica en Hendaya y un funcionario del ministerio de Economía Nacional franquista para mejorar los acuerdos de *clearing* hispano-británico²⁴. Algo que, en puridad, debía realizarse con el gobierno de Valencia se efectuaba, sin embargo, con un gobierno no reconocido oficialmente producto de una sublevación.

Teniendo en cuenta lo expuesto, puede entenderse que el avance nacional se contemplara con satisfacción entre las autoridades de Gibraltar, así como entre sus comerciantes y propietarios que simpatizaban con todo lo que representase orden, disciplina y garantía para los negocios. Ciertamente, el comercio minorista acusó el impacto de la guerra y de las restricciones para la importación de moneda española, pero el tráfico de combustible registró un incremento espectacular²⁵. Los grupos económicos locales estaban, en general, satisfechos. Otra actitud muy distinta, como ya indicamos, sería la de los trabajadores y la de los sectores cercanos al partido laborista. Para ellos la política de contención del fascismo

²¹ Vid. VV.AA., *Política comercial exterior exterior en España (1931-1975)*, Banco Exterior de España, Madrid, 1979, p. 143 y p. 153.

²² Vid. *ibidem*, p. 192.

²³ Vid. *ibidem*, p. 155.

²⁴ Vid. *ABC*, 10 de marzo de 1937.

²⁵ Así lo reconocía la Cámara de Comercio Gibraltareña. Vid. *Report of the Board of Directors of the Gibraltar Chamber of Commerce for the Year 1937*. Agradecemos a esta Cámara el envío de información.

del gobierno conservador era un completo error, al permitir que Franco triunfara gracias al apoyo expreso de Hitler y Mussolini. La preocupación se justificaba en la evidencia del avance de los fascismos desde una óptica de izquierdas convencida de que la URSS representaba la defensa de una democracia de raíz popular. Esas actitudes a favor de la República no ocultaban sus simpatías comunistas y, por ello, suscitaban todo tipo de recelos en el gobernador. El general Harington era la máxima autoridad, estaba perfectamente dispuesto a cumplir las directrices del gobierno de Londres y no iba a permitir que desde la colonia se prestara apoyo a una República española que se consideraba profundamente influida por los soviéticos. Bajo esta orientación, Harington no dudó en permitir una aplicación de las consignas del Comité de no-intervención que fueron poco menos que un fraude para favorecer a unos y perjudicar a otros. La supervivencia del comercio con la zona nacional así lo requería.

Gibraltar estaba incluido en el dispositivo de la no-intervención y una serie de observadores fueron facultados para establecerse en la frontera y en los buques que se dirigieran desde la colonia hacia puertos españoles. El ministro Eden informó al gobernador Harington del envío de estos observadores el 15 de enero de 1937, aunque éstos no llegarían hasta el 19 de abril. En ese lapso de tiempo, se produjeron múltiples rupturas del principio de la no-intervención tal y como se denunciara desde la embajada republicana en Londres. Lo mismo llegaban oficiales del ejército italiano a Gibraltar y se les permitía salir hacia España por la frontera, que el puerto se abría a un vapor italiano que transportaba tropas hacia Mallorca. También sabemos que el vapor *Rex* desembarcó oficiales de la aviación italiana en medio de la madrugada y salieron por la frontera terrestre sin que se les revisara el equipaje. Al otro lado, le esperaban coches con el motor en marcha para marchar hacia Sevilla²⁶. Aquel hecho llamó la suficiente atención puesto que la frontera se cerraba por la noche no abriéndose sus puertas hasta la mañana siguiente. Las notorias excepciones siempre favorecían al bando nacional. Frente a las denuncias, el goberna-

²⁶ Recogido por Juan José Téllez: *Gibraltar en tiempos de los espías*, Andalucía abierta, Sevilla, 2005, p. 97. El Estado Mayor republicano informó al Ministerio de Estado sobre la llegada de 12 pilotos italianos que desembarcaron del vapor *Reza* y que, «*contra normas plaza*», salieron de noche en vehículos militares hacia Sevilla. Tan sólo un día antes el vapor *Gerano* había dejado 250 toneladas de combustible en Gibraltar que sería enviada hacia Algeciras. *Vid.* Ministerio de Asuntos Exteriores (MAE). Archivo Barcelona, leg. RE Caja 99, carpeta 7, pliego 3 (16 de octubre de 1936).

dor Harington negaba estos cargos o se limitaba a señalar flemáticamente que el dispositivo de observadores podía mejorarse²⁷. Mientras, el tráfico de todo tipo en la bahía de Algeciras no cesaba, aunque con la debida discreción.

Si la neutralidad se rompía con el tránsito de hombres, también ocurría lo mismo en el mundo de los negocios y el comercio. Grandes cantidades de combustible para buques llegaban hasta Gibraltar que no eran empleados para navíos mercantes o para la flota inglesa. Los mecanismos para el suministro rápido de los navíos fueron mejorados en los años treinta y en 1937 el cártel GOBAC de suministro de carbón alcanzó la impresionante cifra récord de 80.000 toneladas dispensadas al mes²⁸. Evidentemente, ese combustible no estaba destinado para el consumo propio de la fortaleza y superaba con mucho las necesidades de la *Royal Navy*. El Peñón se había convertido en punto de almacenamiento y redistribución de combustible para el tráfico de buques mercantes (británicos y de otras nacionalidades), reenviando carbón y otros bienes a España, especialmente a la zona nacional. Un puerto de destino fundamental fue el de Sevilla, principal ciudad de retaguardia de la zona franquista durante buena parte de la guerra. El puerto era fluvial, estaba bien protegido y permitía la inyección de mercancías y combustible tierra adentro. Sevilla registró un trasiego incesante de buques mercantes desde septiembre de 1936. Según González Dorado, la carga y descarga en esos años y en miles de toneladas fue la siguiente²⁹:

Años	Carga	Descarga	Total
1936	319,9	266,5	586,4
1937	558,9	431,3	990,2
1938	663,3	483,4	1.146,8
1939	571,7	497,8	1.069,5

El crecimiento del tráfico, como se puede observar, fue notable. Habríamos de remontarnos a finales de los años veinte (en plena fiebre cons-

²⁷ Vid. Gareth J. Stockey, «Gibraltar during the Years...», *op. cit.*, pp. 75 y ss.

²⁸ Vid. Tito Benady, *The Royal Navy at Gibraltar*, Gibraltar Book Ltd, Gibraltar, 2000, pp. 134-135.

²⁹ Vid. Antonio González Dorado, *Sevilla: Centralidad regional y organización interna de su espacio urbano*, Ayuntamiento, Sevilla, 2001 (2.^a ed.), p. 159.

tructora de la Exposición Iberoamericana de 1929) para encontrar cifras similares. Pero más importante que las toneladas o la cantidad de buques arribados (cifra que alcanzó un máximo en la primavera y el verano de 1937 con respecto al año anterior según los datos disponibles), resulta sumamente interesante saber qué mercantes eran y qué nacionalidad tenían³⁰.

El puerto de Sevilla fue frecuentado por buques de diversas nacionalidades desde mediados de 1936. En primer lugar, destacaban los alemanes e italianos que eran perfectamente reconocibles en el puerto hispalense. Los italianos llegaron a disponer de un mercante llamado *Sivigliano* y los alemanes no dudaron en destacar destructores (el *Leopard* o el *Ludhs*) o submarinos para garantizar su tráfico mercante (*U-28*, *U-29*, *U-30*, *U-33* o *U-34*). Tampoco faltó una discreta presencia portuguesa. Pero tal vez lo más destacable sea la presencia de mercantes ingleses y estadounidenses que iban y venían continuamente. En el caso de los mercantes americanos, invariablemente comenzaban su nombre por «Ex» (*Exermont*, *Executive*, *Exchester*, *Exmoor*, etc.) salvo alguna excepción como el *Chester Valley*. Los buques británicos más destacados eran el *Gibel Dris*, el *Gibel Zerjon*, el *Gibel Kebir* (todos ellos pertenecientes a la empresa gibraltareña Bland) a los que habría que sumar el *Wild Eagle* y el *Blackbird*, visitantes habituales de este puerto. Permanecían en Sevilla unos días, lo justo para tareas de carga y descarga, se marchaban y en pocas jornadas estaban de nuevo de vuelta. No debían de marchar muy lejos estos barcos para retornar en tan breve espacio de tiempo. Su lugar de operaciones era el Estrecho, sobre todo Gibraltar y el norte de Africa. Carecemos de datos sobre lo que transportaban, pero no es muy aventurado suponer que llevaban combustible y suministros varios. Según el sindicalista gibraltareño Huart, transportaban de todo: desde sopas o cereales hasta combustible aunque en ocasiones el peso de ciertos cargamentos sorprendía para ser meros alimentos³¹. Por supuesto, no debían de transportar armas según lo estipulado por el Comité de no-intervención (al menos en teoría), pero era bien patente que con lo que comerciaban (carbón) también se ayudaba a ganar la guerra a los receptores de dicha mercancía.

³⁰ Estos datos sobre el tráfico en el puerto sevillano se deben a un trabajo de recopilación efectuado por Francisco Javier Hernández Navarro (Archivo del Puerto de Sevilla, libros números 69 al 72, años 1936 y 1937). Consigno mi agradecimiento al haber puesto a mi disposición la totalidad de la información por él recogida.

³¹ Vid. Juan José Téllez, «Gibraltar en tiempos...», *op.cit.*, p. 94.

Buena parte de los barcos que realizaban ese tráfico pertenecían a empresas concretas. Así, los navíos estadounidenses que atracaban en Sevilla pertenecían a la *American Export Lines*, casi todos vapores que rondaban las 5.000 toneladas³². La compañía había sido creada en 1919 con el nombre de *Export Steamship Corporation* para realizar transporte comercial entre Nueva York y el Mediterráneo, cambiando su denominación en 1936 como *American Export Lines*. Además de los mercantes, dispusieron a partir de 1931 de cuatro navíos próximos a la 10.000 toneladas para el tránsito de pasajeros. En sus travesías, los buques de esta compañía solían recalar en Gibraltar y durante los años de la guerra civil se mantuvo ese tráfico, incluso el de pasajeros si bien a éstos no se les permitía desembarcar en la colonia³³.

Los buques británicos «*Gibel*» pertenecían al grupo Bland. La empresa fue fundada en Gibraltar en 1810 por un comerciante de Liverpool llamado Marcus Henry Bland. En principio fue una agencia de navegación pero su desarrollo le llevó a convertirse en una empresa de transporte de mercancías para la guarnición que custodiaba la fortaleza. En 1891, el grupo fue vendido a Joseph y Manuel Gaggero convirtiéndose en una empresa especializada en el transporte de carbón y en la reparación naval. Su

³² Una lista de los buques de esta compañía con indicación de sus toneladas se recoge en <http://www.usmm.org/ships1939.html>.

Examelia	American Export Lines	5,081
Examiner	American Export Lines	4,969
Excalibur	American Export Lines	9,359
Excambion	American Export Lines	9,360
Excello	American Export Lines	4,990
Exchange	American Export Lines	4,971
Exchester	American Export Lines	4,964
Executive	American Export Lines	4,978
Exermont	American Export Lines	4,969
Exeter	American Export Lines	9,360
Exhibitor	American Export Lines	4,959
Exiria	American Export Lines	4,999
Exminster	American Export Lines	4,985
Exmoor	American Export Lines	4,999
Exmouth	American Export Lines	4,979
Exochorda	American Export Lines	9,359
Express	American Export Lines	4,969
Extavia	American Export Lines	4,986

³³ Vid. <http://www.simplonpc.co.uk/AmericanExport.html>.

área de actuación preferente era el Estrecho, aunque abrió líneas con Francia y Gran Bretaña. En los años veinte amplió su flota adquiriendo buques a la empresa holandesa *Batavier*: el *Gibel Zerjon*, por ejemplo, fue comprado en 1928 cambiando su antiguo nombre de *Batavier VI* que cubría la ruta Rotterdam-Londres. Para 1932 tenía una oficina abierta en Tánger y, con el tiempo, el grupo se introdujo incluso en el sector aéreo siendo el principal accionista de la *Gibraltar Airways*, las primeras empresas que comenzaron a utilizar las instalaciones del aeropuerto. Durante la segunda mitad del siglo XX, el *Bland Group* se consolidó diversificando sus actividades de transporte por tierra, mar y aire. La guerra civil brindó una oportunidad de oro para esta compañía de la que supo sacar provecho al suministrar combustible, especialmente al bando nacional³⁴.

Un interesante documento conservado en el Archivo General de la Administración confirma el destacado papel desempeñado por la Bland en el comercio a favor de los nacionales. El presidente del consejo de esta compañía, Gaggero, recordó mediante carta al director general del Tráfico Marítimo los servicios prestados por la Bland a la causa de los alzados:

...mientras duró la acción de los buques de guerra rojos en el Estrecho hasta que la presencia de los navíos nacionales los obligó a retirarse, los vapores de esta Compañía eran los únicos que mantenían servicio entre los puertos de Sevilla/Gibraltar y Ceuta/Melilla, no obstante el peligro constante que suponía para nuestros buques tal tráfico por causa del bloqueo rojo, como lo prueba el número de veces en que fueron molestados por los barcos que se encontraban patrullando estas aguas. Nuestros vapores siguieron siempre surtiendo a los puertos de Marruecos ya mencionados con víveres y provisiones que tanta falta hacía en aquellos días.

Constituye para nosotros motivo de gran satisfacción el haber podido de esta manera ayudar indirectamente a la Causa Nacional Española³⁵.

Pero los barcos del grupo Bland o los de la *American Export Lines* no eran los únicos que utilizaban Gibraltar como lugar de paso en su co-

³⁴ Vid. <http://www.blandgroup.gi>

³⁵ Cfr. Archivo General de la Administración (en adelante, AGA). Asuntos Exteriores, caja 3853. otro comerciante que pidió favores por su ayuda al Alzamiento fue David Benaim (caja 3844).

mercio con la zona nacional. Existía toda una red comercial (CAMPSA, Texaco, Standard Oil) más amplia dentro de la cual el Peñón era un cauce más —aunque muy importante— para dicho flujo. Tenemos constancia de dos importantes suministros de productos químicos a través de Gibraltar. Uno se produjo el 19 de septiembre de 1936 cuando el carguero alemán *Palos* desembarcó en Gibraltar 500 barriles de benzol y fueron reenviados para las fuerzas nacionales. Otro barco alemán que participó en este trasiego fue el *Tangier* que sólo en una ocasión desembarcó 100 barriles de benzol mientras los funcionarios de inspección miraban para otra parte. Además de otros usos, el benzol o benceno se utilizaba en aquellas fechas como producto que se mezclaba con la gasolina para mejorar el rendimiento y la conservación de los motores de explosión. Estas son dos simples muestras aisladas de un conjunto de actividades comerciales tan amplio como discreto³⁶.

El emporio gibraltareño no podía ser ajeno a las perspectivas económicas que toda guerra comporta. La neutralidad suele ser campo propicio para buenos negocios contando con una demanda rígida, aunque hayan que asumirse los riesgos de la guerra y el coste de tipos de cambios arbitrarios. No importaba. Los márgenes de beneficio resultaban ser más que suficientes y, de paso, se contribuía a la posible victoria de Franco. Para las clases mercantiles de la colonia era más conveniente un régimen de autoridad en España que una República de tintes socializantes cercana a la URSS. En la seguridad reside el negocio fluido y, para ellos, la España *nacional* ofrecía unas garantías muy superiores a la República. Es más, los comerciantes no sólo prestaban su apoyo vendiendo mercancías o combustible. Algunos de ellos, pertenecientes a la colonia judía y bien relacionados en Tánger, Melilla y Tetuán, otorgaron generosos donativos a los sublevados. Fue el caso de los gibraltareños Benholta y Bentotila o el del delegado de la Shell en Melilla, Jacobo J. Salama, que ayudaron económicamente a los militares alzados aparte de conservar relaciones comerciales con militares y autoridades como García Valiño, Muñoz Grandes, Millán Astray, Juan Vigón o el propio Ramón Serrano Súñer³⁷.

Los judíos gibraltareños no fueron los únicos en ayudar al bando franquista. En la medida en que la guerra se iba tornando favorable a éste, el resto de la comunidad judía en España se fue adhiriendo a la causa suble-

³⁶ Vid. Juan José Téllez, «Gibraltar en tiempos...», *op. cit.*, pp. 93-94.

³⁷ Hay varios testimonios publicados sobre estas relaciones. Como ejemplo, *vid.* Alfonso Torres Robles, *El Lobby judío*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2002, p. 69.

vada huyendo de la zona republicana ante los excesos revolucionarios, mientras otros —ya desde fuera del país— cooperaron intensamente con los nacionales. Eran hombres de negocios sefardíes instalados en países de Europa del Este desde donde prestaron su ayuda y, a cambio, el gobierno de Franco les reconoció en 1938 ciertos privilegios como la exención del servicio militar sin perder la nacionalidad española. Pocos años más tarde, el gobierno español salvaría la vida a muchos de aquellos judíos residentes en la Rumania invadida por los nazis³⁸.

Gibraltar se había convertido, por tanto, en un útil instrumento a favor de los nacionales. Poco podía hacer el dispositivo diplomático de la República para impedir la exportación de productos hacia los puertos españoles que estaban bajo control franquista. La bahía de Algeciras, por ejemplo, era imposible de cerrar al tráfico. Eso provocaba una mezcla de desasosiego, impotencia y resignación en la diplomacia republicana. Una muestra ejemplar de impotencia fue la consulta realizada por el vicecónsul de la República en Bombay sobre si se emitían o no visados para los mercantes que se dirigieran a cualquier puerto del país, incluidos los que estaban bajo control de los nacionales. La sorprendente solicitud de órdenes al respecto estaba justificada porque —tal y como advertía el vicecónsul— cualquier mercante podía partir de Bombay con destino a Gibraltar y, desde allí, hacer llegar las mercancías a la España nacional. Es más: incluso se llegaba a decir que si ellos no daban los visados el cónsul italiano o alemán en Bombay podrían emitir dichas visas a solicitud del general Franco. En consecuencia, cualquier medida restrictiva sólo perjudicaría a los honorarios consulares. Ya que nada podía hacerse para impedir la llegada de mercancías para el enemigo, por lo menos se cobraban las visas³⁹.

Para 1938, la guerra civil española era ya un proceso maduro cuyo término se veía razonablemente próximo con la previsible victoria del bando franquista. Desde esas confianzas, las simpatías franquistas no se ocultaban a esas alturas en la colonia de Gibraltar. El cónsul López Ferrer no dudó en celebrar con una sonada fiesta la toma de Barcelona, mientras la buena sociedad gibraltareña prestaba abiertamente su cooperación enviando donativos, organizando hospitales y convoyes de medicinas... siempre, por supuesto, a la zona franquista. Ya sólo quedaba esperar y mantener los cauces del tráfico marítimo controlados para impedir

³⁸ Vid. Haim Avni, *España, Franco y los judíos*, Altalena, Madrid, 1982, pp. 77-78.

³⁹ Vid. AGA. Asuntos Exteriores, caja 7212.

un remoto y sorpresivo cambio en el balance de fuerzas. El gobierno británico recibía cumplidamente informes diarios sobre el movimiento de barcos hacia puertos españoles confeccionados por el *International Board for Non-Intervention in Spain*. El Comité de Londres había conseguido el efecto deseado⁴⁰. Con cínica precisión Eden llegó a definir lo que entendía como no-intervención:

A clear distinction must be made between non-intervention in what is purely a Spanish affair and non-intervention where British interests are at stake⁴¹.

La política exterior republicana no se distinguió por su brillantez, desprovista de la mayor parte de los diplomáticos de altura y enfrascada en las luchas políticas interiores del país. Y desde luego fue incapaz de descifrar los alcances de ese matiz de Eden. Sólo algunas individualidades intuyeron la soledad de la República mucho antes de su desplome. Más adelante, ya demasiado tarde, el último ministro de Asuntos Exteriores de la República, Julio Álvarez del Vayo, reconoció el auténtico significado de la política de no-intervención y la verdadera actitud de muchas democracias hacia el caído régimen español:

Today no one should be able to deny that the collapse of the Spanish Republic was due to Non-Intervention⁴².

Dentro y fuera de los mecanismos de la no-intervención, Gibraltar prestó una sensible contribución a ese colapso.

⁴⁰ Una muestra es el movimiento de buques mercantes para el año 1938. Puede verse en PRO, FO 371/22663.

⁴¹ Cfr. Anthony Eden, *Foreign Affairs*, Faber and Faber, London, 1939, p. 220.

⁴² Cfr. Julio Álvarez del Vayo, *Freedom's Battle*, New York, 1940, p. 70.